

Términos y Condiciones Feria Regional Navideña Virtual

1. De la aplicación del beneficio

El beneficio de compra en Feria Regional Navideña Virtual es dirigido a los asociados activos cuyo domicilio se encuentra fuera del Gran Área Metropolitana (lugares definidos en el formulario de compra) y para asociados activos cuyo domicilio se encuentre dentro del GAM pero su modalidad de trabajo sea 100% teletrabajo.

Para efectos de los asociados fuera del GAM se brindará servicio de entrega a domicilio con un costo de envío y para asociados del GAM 100% teletrabajo se brindará la opción de recolección en oficinas de Asoamazon ubicadas en San Pedro.

2. De la garantía de los productos o devolución de producto incorrecto

2.1. Del proceso general

Para efectos de la aplicación de la garantía del producto, la cual regirá en caso de defectos o calidad de fábrica del producto y fallas dentro del periodo de garantía (depende del producto adquirido), deberá seguir los siguientes pasos:

- A. Cada producto es revisado por el personal de Asoamazon al momento de realizar el embalaje y envío del mismo, cerciorándose que el producto solicitado por el asociado se encuentre en optimas condiciones.
- B. El asociado deberá hacer las pruebas necesarias del producto inmediatamente después de la entrega de este, con el objetivo de identificar cualquier falla o defecto. En caso de requerir reportar alguna falla tendrá un tiempo 2 días hábiles el cual iniciará a partir de la fecha de entrega.
- C. En caso de que el producto esté defectuoso y requiera valorarse para efectos de garantía, deberá reportar el inconveniente al correo beneficiosregionales@asoamazon.com. El caso será remitido al proveedor correspondiente para el análisis respectivo, una vez se cuente con la resolución, se le estaría contactando nuevamente para brindarle la respuesta.
- D. El reporte debe realizarse con los siguientes datos:
 - a. Nombre completo
 - b. Número de identificación
 - c. Foto del producto donde se muestre el daño o defecto
 - d. Explicación del daño o defecto

2.2. De las condiciones especiales por proveedor

Roca Tecnología:

- a. El cliente deberá devolver el artículo adquirido en su empaque original (plásticos, cobertores, cajas de cartón, protectores de cualquier tipo, entre otros) y adjuntar los manuales de instrucciones y accesorios completos, todos los cuales deberán encontrarse en condiciones de "nuevo", es decir, el artículo y demás accesorios no deben haber sufrido ningún menoscabo por el uso o mal trato de estos.
- b. El artículo y todos sus accesorios no podrán estar golpeados, rayados ni maltratados, bajo ninguna forma.

Perfumería Francella:

- a. El artículo no debe haber sufrido deterioro por uso.
- b. Cualquier sello de garantía o empaque descartable debe estar en óptimas condiciones.

Joyería Rosa:

- a. Todas nuestras piezas cuentan con una garantía de 30 días desde el momento en que el pedido es entregado. La garantía es por defectos de fábrica y NO cubre el mal uso o manipulación de las piezas.
- b. La decoloración en piezas con oro laminado, baño de oro y rodio NO está cubierta por la garantía. La duración del baño depende de diversos factores no relacionados al producto como tal.

Puerto Coral:

Será aplicable la garantía contra efectos de fabrica en un plazo de 1 año. No será aplicable el cambio en los siguientes casos:

- a. Cadenas reventadas
- b. Oscurecimiento de la plata. Quebraduras de cristales de Murano.
- c. Quebradura de pulseras.
- d. Caídas de circonias por golpes
- e. Desgaste natural del engranado de circonias por uso.
- f. Quebradura de cierre por mala manipulación.
- g. Caída de piezas colgantes.
- h. Cadenas de seguridad que se desprende por mala manipulación.
- i. Torcedura de cierre de argollas.
- j. Torcedura de Aretes.
- k. Torcedura de Anillos.
- l. Estiramiento de pulseras.
- m. Quebradura de anillos.
- n. Añejamiento o perdida de color en productos ROSE y SHINE, así mismo el descarapado por golpes o malos cuidados del producto.
- o. Desgaste del cuero.
- p. Productos que tuvieron contacto con algún líquido o material que afectara su calidad, así como productos manipulados sin seguir el cuidado recomendado.
- q. Para aplicar la garantía del artículo debe estar completo.

MGS Cosmética Natural

- a. Será aplicable la garantía en un plazo de 2 meses contra efectos de fábrica. El artículo no debe haber sufrido deterioro por uso.

Vinum CR

- a. De conformidad con el artículo 40 de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, el Asociado dispondrá de un plazo de 30 días hábiles desde el momento de la recepción del Producto para realizar por cualquier reclamo por concepto de garantía del producto, se excluye dentro de la garantía un vino que se desee devolver cuando ya ha sido abierto en días anteriores.
- b. Esta garantía aplicará en caso de que el Producto estuviese dañado o tenga algún desperfecto. En caso de que el producto se encuentre roto o quebrado al momento de la entrega, esto se deberá indicar en dicho momento y no podrá ser un motivo para reclamar por la garantía de este.
- c. La devolución no se aceptará en aquellos casos en los que el Producto se encuentre abierto o alterado.

Doghood:

- a. Todos nuestros productos cuentan con garantía de 30 días naturales por defectos de producción. Daños por mal uso del producto, desgaste o por mordeduras de tu perro, no son cubiertas por la garantía.
- b. El proceso de revisión tiene un máximo de 3 días hábiles a partir de la recepción del producto en nuestras bodegas. Una vez realizada la revisión se determinará si aplica la garantía. Habiendo confirmado que es un defecto de producción se procederá a aplicar la garantía.

Sales Shop.

- a. No se aceptarán cambios ni devoluciones por diferencias de precio en compras realizadas previas al Cyber Monday/Cyber Week

3. De los costos de entrega de los productos

El costo de entrega del producto a domicilio tendrá un costo de envío de 5600 colones +IVA, si excede los 10Kg deberá cancelar adicional 3500 colones + IVA

Para efectos de este costo se le estará haciendo el rebajo de planilla en dos quincenas.

4. Del Extrafinanciamiento

1. El asociado debe enviar solicitud de compra, foto de la cédula y las dos últimas colillas de pago al correo beneficiosregionales@asoamazon.com solicitando la aprobación de la autorización de compra.
2. El departamento de convenios realiza estudio crediticio para verificar su capacidad de pago, de ser aprobado el crédito se le enviará un correo con la solicitud de calidades personales para la firma de un pagaré. El asociado deberá definir el plazo deseado para el crédito hasta máximo 24 quincenas.
3. El departamento de convenios le enviará el pagaré completo para la firma, la cual debe de ser lo más parecida a la cédula. (la firma debe de ser de manera física, por lo cual deberá imprimir y escanear el documento de regreso al correo: beneficiosregionales@asoamazon.com a partir de este momento el asociado cuenta con una semana hábil para enviar el documento de manera física por medio de correos de Costa Rica a Asoamazon cédula jurídica 3-002597421 al apartado postal 1645, San Pedro.
4. Una vez recibido el pagaré escaneado Asoamazon le hará el envío del producto.